



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA**

Equipo Supervisión Normativa (ESN)

Interno N° 941 2016

Ingreso N° 7200110 de fecha 06.04.2016.

ORD. N° 2471 /

ANT.: Su presentación ingresada con fecha 06.04.2016.

MAT.: SANTIAGO: Artículo 60° LGUC. Solicita autorización para Obra Menor, inmueble ubicado en calle Paris N° 823. Devuelve expediente.

SANTIAGO, 11 MAY 2016

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

A : SR. JAIME VARGAS NUÑEZ

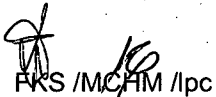
1. Por presentación citada en el antecedente, solicita autorización previa a que se refiere el artículo 60° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para una Obra Menor, inmueble ubicado en calle Paris N° 823, de esa comuna.
2. De acuerdo al Plan Regulador Comunal de Santiago, este inmueble se emplaza en Zona B – Sector Especial B6 – Iglesia San Francisco – Zona Típica “Calles Londres – Paris” – Predio emplazado en la misma manzana de un Monumento Histórico o enfrentándolo, cuyas normas generales y específicas, se establecen en el artículo 27 de su Ordenanza Local, este inmueble se ubica además en Zona Típica, por lo que también le son aplicables las normas de la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales.
3. En atención a lo expuesto, no procede que esta Secretaría Ministerial emita un pronunciamiento, ya que la autorización establecida en el inciso segundo del Artículo 60° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones corresponde a intervenciones en edificios existentes protegidos como **Inmuebles de Conservación Histórica** o **emplazados en Zonas de Conservación Histórica**, dado lo cual, Ud. deberá solicitar el Permiso respectivo directamente en la Dirección de Obras Municipales de Santiago, adjuntando la documentación técnica pertinente.



4. Visto lo anterior, se hace devolución de los antecedentes ingresados.

Saluda atentamente a usted,


FRANCISCO BARANDA PONS
ARQUITECTO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA


FKS /MCHM /lpc

Incluye: 1 carpeta con antecedentes ingresados.

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario:

Sr. Jaime Vargas Nuñez - Arquitecto

Dirección: calle Poeta A. Winper N° 4095, comuna Macúl.

Teléfono: 977914921 - 29356638

Secretaria Ministerial Metropolitana

Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Ley de Transparencia art. 7/g

Archivo.

-MCHM /27/15/04/2016

“ OBRA MENOR MODIFICACION ”

CALLE PARIS Nº 823
COMUNA DE SANTIAGO

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

0. GENERALIDADES

Corresponde a una construcción de un edificio construido el año 1935 por calle Paris, tiene tres pisos y subterráneo, la obra menor corresponde a la modificación interior de las salas, aberturas de vanos para puertas y cierre de algunas, también se considera la cubierta del patio, la cual se solicita la aplicación del Art. 124.

1. OBRA GRUESA

1.1 Tabiques

instalación de tabiques en volcometal estructura tabigal con revestimiento de volcanita de 15 mm.

1.2 Aberturas de vanos

se abrirán rasgos en los tabiques separadores de salas estos trabajos se ejecutarán de acuerdo a las indicaciones del arquitecto, se instalaran refuerzos de madera conformando un marco en todo el rasgo se que abre .

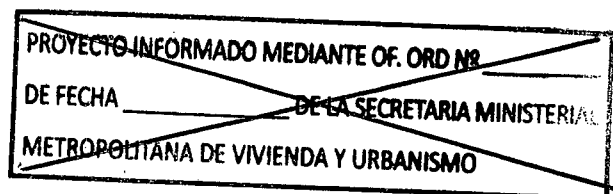
2. TERMINACIONES

2.1 Muros Interiores

Los muros interiores estucados y pintados

2.2 Puertas y Ventanas

Todas las puertas serán de madera similar a las existente, manteniendo la misma altura del rasgo.



ORANGE COUNTY, CALIFORNIA

DEPARTMENT OF PUBLIC WORKS

STREET LIGHTING DIVISION

STATEMENT OF WORK FOR THE

INSTALLATION OF LED STREET LIGHTS
ON THE MAIN STREET CORRIDOR
IN THE CITY OF ANAHEIM, CALIFORNIA
FOR THE PERIOD OF 12 MONTHS

SECTION 1

1.1 GENERAL NOTES
1.2 MATERIALS
1.3 INSTALLATION

SECTION 2

2.1 GENERAL NOTES
2.2 MATERIALS
2.3 INSTALLATION

STATE OF CALIFORNIA
COUNTY OF ORANGE
DEPARTMENT OF PUBLIC WORKS
STREET LIGHTING DIVISION

3. INSTALACIONES

3.1 Alcantarillado

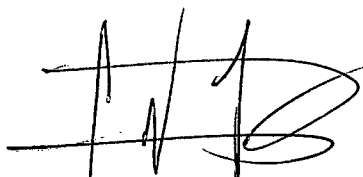
Se mantiene instalación existente.

3.2 Agua Potable

La red de agua potable se mantiene la existente.

3.3 Electricidad

La red de agua potable se mantiene la existente



DANIEL AGUILERA GUTIERREZ
R.L. INSTITUTO PROFESIONAL CARLOS CASANOVA



JAIME VARGAS NUÑEZ
ARQUITECTO ICA 6297

SECRETARIA DE ECONOMIA

Instalaciones	3.0
Alimentación	3.1
Se mantiene instalación existente	
Agua Potable	3.2
La red de agua potable se mantiene la existente	
Electricidad	3.3
La red de agua potable se mantiene la existente	

JAIMÉ VARGAS NUÑEZ
 ARQUITECTO ICA ESR

SAN F. ACQUERA CUTIBREZ
 L. INSTITUTO PROTECTOR CARLOS CASAROW